

Medellin, 20 de diciembre de 2024

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Fecha	13 de diciembre de 2024
Lugar	Carrera 70 # 44b-76 Medellín
Hora	12:00 p.m.
Participantes	Servidores públicos y contratistas



Cuentas con Rentan
Rendición 2024

Renting de Antioquia RENTAN - EICE
Invita a la Rendición de Cuentas el día
viernes 13 de diciembre a las 12 m.

Lugar: Cra 70 #44b - 76
Medellín

OBJETIVO

Evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, realizada el 13 de diciembre de 2024.

Renting de Antioquia, EICE – RENTAN, llevo a cabo la rendición de cuentas “Cuentas con Rentan”, con el fin de dar a conocer a los servidores públicos y contratistas la gestión adelantada por la entidad durante la vigencia 2024, este proceso tiene como finalidad hacer efectivo el principio de la transparencia en la gestión pública y lograr la adopción de los principios de, eficiencia, eficacia y transparencia, generando credibilidad y confianza en la labor realizada.

La Dirección de Planeación Institucional lideró el proceso con el acompañamiento de Comunicaciones y el área de Gestión del Talento Humano de la Entidad.

El presente informe es elaborado por la Oficina de Control Interno para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas, identificando lo más relevante, para establecer mejoras en lo que haya lugar y fortalecer los aspectos positivos.

Para esta evaluación se tomó como guía la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Procedimiento PE-P1000-01 - procedimiento para la rendición de cuentas, adoptado en la entidad.

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2024– OFICINA DE CONTROL INTERNO

Indicador	Resultado y/o la variación observada en el período
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	La Dirección de Planeación envió por correo electrónico dirigido a los subgerentes, directores y jefes de área, los requerimientos de información del proceso de rendición de cuentas de la vigencia y se les solicitó entregar, a través del formato correspondiente, la información que refleja sus avances en el Plan Estratégico Institucional. Se estableció el procedimiento para la rendición de cuentas con Código: PE-P1000-01 como insumo para la documentación y ejecución de las actividades, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante Acta No 6 del 15 de noviembre de 2024.

	Se elaboraron los siguientes formatos: encuesta de evaluación rendición de cuentas (Código: PE-F1000-03). Desde de comunicaciones, se consolidó la información para la presentación de la rendicion de cuentas a servidores públicos y contratistas. No se evidenció la conformación del equipo líder, ni el plan de trabajo donde se establecieran las actividades preparatorias para la rendicion de cuentas. Se encuentra pendiente la elaboración del informe de Rendición de cuentas.
REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	La entidad no realizó audiencia pública de rendición de cuentas de conformidad con lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano aprobado para la vigencia 2024. Se realizó una rendición de cuentas sobre la gestión de la vigencia 2024 con los servidores públicos y contratistas en la Carrera 70 # 44b-76 -Medellín
ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN CON LA CIUDADANÍA, GENERADOS POR LA ENTIDAD	Se publicó presentación de rendición de cuentas en la página web de la entidad www.rentan.com.co.
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	El área de comunicaciones debe definir los mecanismos y medios de comunicación que faciliten la participación de la ciudadanía en el ejercicio de rendición pública de cuentas. No se evidencia la estrategia de comunicación con los grupos de interés, ni el cronograma para la rendición de cuentas.
ESTABLECIMIENTO DE CONTENIDOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS	Los contenidos desarrollados en la rendición de cuentas incluyeron el ampli de las líneas, Cumplimiento de metas, presupuesto aprobado para el año 2025 y Gestiones Estratégicas. Durante la rendición de cuentas no se incluyó el Presupuesto (Ejecución presupuestal, estados financieros), Gestión (Informes de gestión, informes de los entes de Control que vigilan a la entidad) y planes de mejoramiento.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	No se evidencia informe de rendición de cuentas, se publicó presentación en la página web de la entidad, donde se valida el contenido desarrollado en la rendición de cuentas que incluyó el cumplimiento de las líneas, Cumplimiento de metas del Plan Estratégico Institucional (PEI), presupuesto aprobado para el año 2025 y Gestiones Estratégicas.
EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LA RENDICIÓN DE Cuentas	De un total de 175 asistentes, 57 realizaron la evaluación, es decir el 33%. La evaluación presentó el siguiente resultado: a. ¿Cómo se enteró del espacio de diálogo? El 53% de los participantes se enteró de la rendición por correo electrónico. El 30% por carta de invitación, el 7% por página web y el 2% por grupo de WhatsApp. b. ¿Considera que el tiempo que duró el espacio de diálogo fue: El 98% de los participantes consideró que el espacio de dialogo fue suficiente. c. ¿La información brindada fue? El 98% de los participantes consideró que la información brindada fue clara. d. ¿la información presentada responde a sus intereses? El 93% de los participantes consideró que la información presentada responde a sus intereses. e. ¿Las personas pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias? El 86% de los participantes consideran que pudieron brindar observaciones, preguntas y sugerencias. f. ¿Las preguntas que las personas hicieron fueron respondidas? El 81% de los participantes consideran que las preguntas hechas fueron respondidas. g. ¿La entidad estableció compromisos con los participantes en la actividad? El 79% de los participaron respondieron que se establecieron

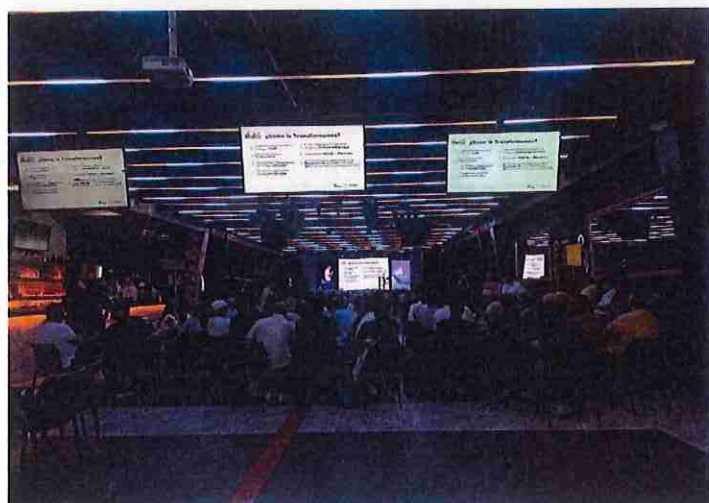
compromisos con los participantes en la actividad.

h. ¿Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad?

El 95% de los participantes consideraron que estas actividades permiten que la Entidad rinda cuentas a la comunidad.

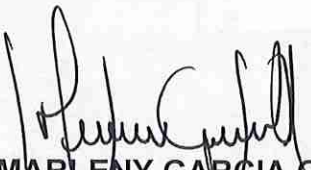
i. ¿Volvería a participar en otra actividad cómo estás?

El 96% de los participantes volverían a participar en otra actividad como estas.



RECOMENDACIONES

1. Realizar invitación abierta para generar transparencia en la entrega de la información y promover el diálogo con los grupos de interés.
2. Conformar el equipo líder según lo establecido en el procedimiento para la rendición de cuentas con código PE-P1000-01, encargado de coordinar el proceso de rendición pública de cuentas.
3. Definir el plan de trabajo donde se incluya al menos los objetivos, las actividades a desarrollar, los responsables de cada tarea, y los recursos necesarios y disponibles.
4. Establecer el Cronograma de trabajo para la rendición de cuentas.
5. En la rendición de cuentas, la información socializada debe contemplar además de la información presentada, los siguientes temas: presupuesto (Ejecución Presupuestal y Estados Financieros), Gestión (Informes de Gestión e informes de los entes de Control que vigilan a la entidad), Contratación (Procesos Contractuales y Gestión contractual), Gestión contractual (Cambios en el sector o en la población beneficiaria), Ejecución plan anual de auditorías (Plan anual de auditorías).
6. El área de comunicaciones debe definir los mecanismos y medios de comunicación que faciliten la participación de la ciudadanía en el ejercicio de rendición pública de cuentas.
7. En el plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2024 la entidad había contemplado la realización de audiencia pública de rendición de cuentas la cual no se llevó a cabo.
8. Realizar informe de los resultados de la encuesta de evaluación rendición de cuentas.
9. Establecer acciones de mejora y/o plan de mejoramiento para tener en cuenta en la próxima rendición de cuentas de la entidad.


MARLENY GARCIA OSPINA
Jefe de Control Interno

Proyectó: Julie Fernández Gallego *Julie Fernandez*